



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

HOSPITAL, Caja 182.277

Archivo *ASR* Simón Ruiz

M. Y. P. M. S. Hosp. de N. S. de la Ciudad.

Acuerdo 31 de Mayo de 803
Que por via de limosna
se entregue, orens y Leng. r.
por una vez =

Catalina de la Cruz, mujer legitima de Fran. Liza, Ver,
Henna Villa, con el mayor respeto, y sumisa atencion expone
ala Magestad de N. S. S. que hallandose su marido mucho
tiempo ha (como es notorio) Sumamente enfermo, lea han
apurado, y Comunido los Contos Vines con q. le hallaban,
haviendo por lo mismo quedado en la m. indigencia; y lo que
es mas que continuando esta Caura, la es muy doloroso
verse imposibilitada de poder asistirle, y socorrerle con
los alimentos, y Medicinas necesarias, aun abituales
Dolencia: y viendose por otra parte llena de la mayor acerbada
pena, y dolor, por no poderle traer nada p. su remedio
auna de las Casas Hospitalarias de esta respectada Villa
por no condescender en ello, los Medicos Titulares, por
asentar enle sumamente perjudicial a su dolencia
los aires, y vapores Hospitalarios, por no ser puro
como lo califica su Certificacion que acompaña. En
estas funestas Circunstancias le mira sin otro
humano remedio, mas que el de implorar su afliccion
A. N. S. S. suplicando con todo respeto, se dignen
penetrados de su miserable estado, y grande indigen-
cia, mandar por un efecto de Piedad, y Caridad
de la Contribucion con lo que paraca ala Sabia Tub.
Eficacion de N. S. S. a fin de contener la proximidad,

Recibi la cantidad
Linas

Núm. 26.

y Obidente Vuina, p. Suberir ams Alimento, y
Curatiba, pues si parara a ocupar lugar en el
Santa Casa serian de mas Consideracion los dis-
pendios p. ^a su asistencia, y Curatiba.

Tabor que espere la Duplicante a la
grande Benivolencia de N.S.S. Cuias Sidas pide
al todo poderoso les Converte p. Socorro, y Ami-
paro de Pobres aflijidos.

el
Senor
D. L. N. N.S.S. Surenidida Seno.
Catalina Fernandez de la Cruz

2
D
is-

ad
s
mi-

ad

ad
[scribble]

